

Religión, la rebeldía contra Dios y su Iglesia».

Jaimistas que desnaturalizais el programa tradicionalista, esto es lo lógico: la Inquisición, que no otra cosa piden los integristas en este párrafo. Para contemporizaciones y medias tintas ya estamos nosotros, *El Universo* y los conservadores, como decís vosotros... El legítimo tradicionalismo, si quiere ser algo real y tangible, tiene que defender como lo hace el integrismo la unidad católica *con todas sus consecuencias*, sin tolerancias ni componendas y afirmar que ningún crimen (ni el parricidio) debe ser más abominado, *ni debe tener pena mayor* (la de muerte) que la herejía, la apostasía, los ataques á la religión, la rebeldía contra Dios y su Iglesia...

Á veces la lógica, como la política, no tiene entrañas, y nos lleva á donde no queremos ir. Por eso D. Carlos antes y D. Jaime ahora (que según dicen los que le conocen es un espíritu abierto, tolerante, liberal), comprendiendo que la instauración de la Inquisición es imposible y además repugna á sus convicciones y delicados sentimientos, se ven obligados, defendidos por el colosal talento de Mella, á hacer toda clase de equilibrios y contorsiones sobre el trampolín del tradicionalismo.

Pero los integristas en este punto tienen razón, son lógicos. Pena de muerte á la herejía, pena de muerte á la apostasía, pena de muerte á los ataques á la religión, á los rebeldes contra Dios y su Iglesia... y como para ellos son herejes *todos los liberales*, sin distinción de castas y matices, porque no hay

más que *un liberalismo y éste vitando y abominable*, pena de muerte sin atenuantes ni contemplaciones á todos los liberales. Pena de muerte á Lerroux, Soriano, Pablo Iglesias, Azcárate, Melquiades Álvarez... pena de muerte á Canalejas, Moret, Montero Ríos, Romanones, García Prieto, Cobián; pena de muerte á Dato, La Cierva, Sánchez Guerra, Besada... pena de muerte (procurando apretar los tornillos de la horca con más fuerza que con los demás) á Maura, que ha dicho que *la inteligencia no delinque* y el *derecho público no es católico ni protestante*; pena de muerte á todos los partidarios de la *hipótesis*, que no son otra cosa que católico-liberales, por lo tanto á Muñíos, Villada, Abadal, Fita, Minteguiaga, Arboleya, Polo Benito, Nacar y todos los curas *liberalizantes*...; pena de muerte á los redactores, colaboradores é inspiradores de «El Universo», que defiende que la Constitución vigente *no es liberal*; pena de muerte á Bahía, Marín Lázaro, Blanco (R.) Salcedo, Martínez Kleiser... y á todos los miembros del Centro de Defensa Social de Madrid y provincias y á todos los individuos del Consejo de Acción Católica, *entregados á los conservadores*; pena de muerte al Obispo de... ¡detente pluma!.....

.....
¡Mueran todos los liberales, imitadores de Lucifer, monstruos de la Commune! ¡Vivan los únicos buenos, los únicos puros (como el aliento de los ángeles que rodean el trono del Altísimo) los únicos netos, sin mácula, los *únicos católicos!* que ellos remo-

viendo las cenizas malditas de los liberales abrirán un hueco grande, muy grande, y en él colocarán la bandera de la restauración católica en toda su integridad, la bandera del Reinado social de Jesucristo, cuando ya no se sienta en el inmenso cementerio de la patria española, otro rumor de vida que el vigoroso aleteo de los buitres y de las águilas.....

*
* *

El lector bisoño, en la lectura de estas cosas, pensará que con lo dicho hay suficiente para formarse juicio del antiliberalismo español; de esa escuela, grupo ó partido que erigiéndose en defensor *oficioso* de la Religión, desoye sin embargo, cuando le parece, las repetidas enseñanzas de la Iglesia, que mil veces ha separado de la verdad religiosa, las cosas políticas. Sin embargo, y aunque los lectores avezados en estas controversias los conocen de sobra, será oportuno citar otros textos, emanados de la Autoridad eclesiástica, que acaban de perfeccionar la semblanza de este antiliberalismo.

Medite sobre ellos el que no los conociere, que deducirá consecuencias sobrosísimas:

De la Encíclica de León XIII *Cum Multa* (8 Diciembre 1882) «Pero no vamos á disimular lo que ocurre en este punto. Cuando reflexionamos sobre la norma de conducta que algunos católicos creen que se ha de seguir en España, contrístase el ánimo y se apodera de él una ansiedad semejante á

la que manifiesta el apóstol por causa de los ciudadanos de Corinto. Hasta ahora siempre habían permanecido unidos entre sí y con sus Prelados, por cuyo motivo Gregorio XVI, nuestro predecesor, había ensalzado con mucha justicia á los españoles, porque en general perseveraban en la reverencia antigua á sus Obispos y Prelados inferiores constituidos canónicamente. Pero ahora por las pasiones de partido, aparecen vestigios de divisiones que separan los ánimos en distintas banderas y perturban no poco las mismas sociedades establecidas en bien de la Religión. Ocorre muchas veces que la autoridad de los Obispos es tenida en menos de lo justo, por aquellos mismos que trabajan con empeño en averiguar el medio más apropósito para defender la causa católica. Y aun más con frecuencia ocurre que si el Obispo aconseja alguna cosa, si, en uso de su autoridad, dá algún decreto, no faltan algunos que lo llevan á mal ó le censuran abiertamente, interpretándolo como si la intención fuese favorecer á unos y ofender á los otros».

«Pero así como hay que evitar este error tan impío, así también se ha de apartar de la opinión contraria de aquellos que mezclan la religión con alguna parte civil y las confunden como una misma cosa, de tal modo, que si alguno está por el otro partido, decretan que casi está fuera del nombre de católico. Esto es ciertamente, reconcentrar con mala intención las facciones políticas en el augusto campo de la Religión, querer destruir la unión fraterna y

abrir la puerta dando entrada á una multitud de inconvenientes funestos».

De la Carta famosa de León XIII al Obispo de Urgel: «Cual sea el espíritu de que se hallan dominados esos jefes en su modo de obrar, lo demuestra el hecho de que se arroguen en la Iglesia del ministerio de la enseñanza pronunciando su fallo acerca de la fe y sana doctrina de sus hermanos: que no quieren juntarse en las empresas que interesan á la Religión con aquellos que tienen enfrente, ni aún dentro de los mismos templos; que se llenan cada día de públicos ultrajes por medio de la prensa periódica; que desnaturalizando y torciendo el sentido de documentos nada equívocos, en los que la potestad eclesiástica reprueba su conducta, los aplican según su propio parecer y dictamen; que, al ser severamente amonestados, no cesan de buscar sagazmente escapatorias y refugios, tergiversándolo todo á su modo; finalmente, que, desconfiados y celosos con sus Pastores, aunque de palabra les ofrecen reverencia, de obra y de verdad, menosprecian su autoridad y dirección.»

«Ciertamente se deduce de lo expuesto que estas contiendas y solapadas enemistades enteramente indignas de la condición de cristianos, no proceden del celo de la religión y de la verdad (según se pretexto), sino de otros fines muy distintos. Por lo cual si después de tan extraordinaria solicitud inutilmente empleada por Nos y por los Obispos para desviarlos de una senda erizada de escollos, se obstinan en

perseverar en su tenáz juicio, cosa clara es que aborrecen la luz y que prefieren ser ciegos y guías de otros ciegos.»

«Todo lo cual es á la verdad para Nos muy sensible, pero se nos hace todavía más acerbo al ver que en estas contiendas, por todo extremo lamentables y menguadas, hayan tomado parte algunos eclesiásticos olvidados de su deber y lo que es aun peor, algunos religiosos de antiguo distinguidos por su fidelidad y amor á la Santa Sede... Así, por ventura sin pensarlo, se han convertido por su imprudencia en ministros de la venganza divina aquellos mismos que habían tomado á su cargo el ministerio de anunciar la paz en nombre de Dios».....

.....
¿Se quiere más? Pues aun hay más. No es ni Papa ni Obispo el P. Miguelez ilustre agustino, pero ha publicado un libro, titulado «Jansenismo y regalismo en España» donde se lee lo siguiente:

«Cuanto, por desgracia, no se ha abusado en época muy reciente de la palabra liberalismo con que cierto bando pseudo político se ha empeñado en tildar excátedra á cuantos tienen el buen gusto y mejor sentido práctico de no militar en sus filas donde sólo reinan y no gobiernan el anacronismo, el despecho y la contradicción. Los corifeos de esta secta ya por fortuna decadente tratan orgullosos de monopolizar la bandera del catolicismo, embaucando á sus ignaros prosélitos con arengas de gloriosas resurrecciones sociales, utópicos reinados á lo Divino

y conquistas de arte mayor, pero sin otras armas que la estrechez de criterio herméticamente cerrado á toda luz histórica, osadía sin límites, ruindad de proceder y soberbia é hipocresía refinadas con que usurpan la infalible cátedra docente y discuten y comentan á su modo los decretos pontificios condenatorios de sus trapicheos y añagazas pretendiendo en vano sustraerse del anatema de arriba y del fallo severo de la historia.»

¿Se quiere más? pues aun hay más. El antiliberalismo, á pesar de sus protestas de adhesión incondicional á la Iglesia y sus pastores, se atreve á discutir con los Obispos en materia religiosa, cuando no se avienen á hacer el juego de sus intereses políticos; sirva de ejemplo *la controversia* sostenida por «El Siglo Futuro» con el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, (Sr. Guisasola), en el año 1906, cuando propagada por los P. P. Villada y Minteguiaga la doctrina del *mal menor*, doctrina que aprobó el Santo Padre en su carta *Inter cathólicos Hispaniæ* de 20 de Febrero de 1906, se revolvió contra ella el órgano del integrista. Pues bien, en los diversos oficios que el ilustre prelado dirigió al director de «El Siglo Futuro», puede estudiar el curioso lector, hasta donde llegó entonces la temeridad de estos católicos, que no se avienen á serlo si en la Iglesia no se hace lo que ellos quieren que se haga; pero como no todo el que esto lea podrá encontrar el texto á que aludimos y como para muestra basta un botón, vea aquí como se pondrían las cosas, cuando el venerable Obispo

tuvo que terminar la *controversia* con el siguiente oficio:

«OBISPADO DE MADRID-ALCALÁ

Habiendo visto en el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, anunciado su propósito de publicar, pasada que sea la Semana Santa, ciertas cartas del difundo señor D. Francisco Mateos Gago—q. s. g. h.—que tomará del tomo V de sus *Opúsculos*—creemos equivocada su referencia, pues evidentemente se trata del tomo VI—referentes á «aquella tremenda lucha», de la cual, sin duda alguna, han sido derivación y prolongación «las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo», entre los católicos españoles, de que se lamenta Su Santidad el Papa Pío X en su augusta Carta *Inter catholicos Hispanicæ*, y juzgando que la reproducción de aquellos escritos en *El Siglo Futuro*, lejos de contribuir á que «cesen por completo» tales disensiones, como es deseo y voluntad expresa del Papa, no sólo han de «mantener vivo el eco de la pasada polémica», según nos decía usted temer de la publicación de nuestras comunicaciones, sino que muy probablemente han de «exacerbar no poco las antiguas discordias de partido», como acaba de suceder por haberse «tomado de propósito ocasión para tales disputas de dos artículos publicados en la revista de *Razón y Fe*»; en cumplimiento fiel, por nuestra parte, del soberano encargo del Padre Santo en orden á «reprimir para en ade-

lante con prudencia tales disputas entre católicos», *hemos acordado prohibir y prohibimos expresa y terminantemente* la referida reproducción de los citados escritos ó cartas en su periódico, así como la publicación ó reimpresión de cualquiera otros, que directa ó indirectamente vayan contra la declarada y á nuestro juicio para todo fiel católico manifiesta voluntad del Sumo Pontífice respecto á «la mayor concordia de los católicos» en España.

Lo que muy de veras sentimos vernos en el ineludible caso de comunicar á usted, á la vez que le reiteramos nuestra consideración más distinguida, y le enviamos nuestra bendición pastoral.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid 8 de Abril de 1906.—† VICTORIANO, *obispo de Madrid-Alcalá*.—Señor director de *El Siglo Futuro*.

(*Boletín oficial del Obispado de Madrid-Alcalá*, del 10 de Abril de 1906).

¿Se quiere más? pues aun hay más. La rebeldía manifiesta, el liberalismo *vitando*, ese liberalismo que tanto se execra en nosotros los conservadores, que nunca hemos sido amonestados, ni reprendidos por la Iglesia, está patente y manifiesto en el siguiente artículo del periódico *neto* de Valencia «La España Cristiana» que tomamos de la obra del insigne Arboleya titulada «La Base para la acción católica».

«¡Que no, que no y que no!»

«Con motivo de la carta del Papa León XIII al cardenal arzobispo de Toledo sobre la unión de los católicos, vuelven otra vez los alfonsinos á menearse

más de lo que debieran y de lo que dicta la prudencia.»

«Lo que no debe ser, ni ha sido ni será, por más que se interesasen los ángeles del cielo en el asunto. Y no hay que hacerse ilusiones: fundar en España un partido católico sobre la base liberal del alfonsoismo, esto ni se ha conseguido, á pesar de muchos esfuerzos, ni se consigue, ni se conseguirá nunca...»

«Sirva esto de contestación terminante á los que nos preguntan si adoptaremos la orientación que aconsejan las circunstancias, sin duda porque no nos conocen bastante. Decía San Jerónimo que permanecería él fiel á la verdad, aunque todo el mundo se volviese arriano; y nosotros á su imitación, repetimos que aunque todos los fieles del mundo y todo el clero y todos los religiosos y *todas las jerarquías eclesiásticas* claudicasen y se hiciesen liberales, nosotros moriríamos en un rincón maldiciendo el liberalismo.»

.....

Comentando esta monstruosidad escribía «El Universo» á raíz de la publicación del artículo: «Conque ya se sabe. De lo que se trata según «La España Cristiana» es de fundar un partido católico sobre una base liberal, y esto no puede tolerarlo, ni lo tolerará jamás «La España Cristiana»—antes se retirará á un desierto para no contaminarse con esta sociedad corrompida—aunque todos los fieles y todo el clero y todos los religiosos y *todas las jerarquías eclesiásticas*, es decir, la Iglesia católica, apostólica romana, claudicase (¡qué barbaridad!) y se hiciese

liberal ó mejor dicho se hiciese lo que «La España Cristiana» tiene por liberal.»

«Ciertamente que esto es el delirio, y un ramillete tal de absurdos y grandes errores teológicos, morales, filosóficos y políticos, que hasta se resiste por su misma grotesca monstruosidad á la refutación: pero ¡ay! este delirio por «La España Cristiana» expresado con franqueza, en cuanto lo es plausible, es el que palpita, más ó menos hábilmente disfrazado, en el silencio de unos y en las *cándidas* (?) idas por las ramas de otros. Ese delirio, efecto (repiteámoslo) no de mala fé, sino de profundos errores incrustados en inteligencias rebeldes al discurso, constituye el fondo de resistencia inverosímil, pero cierta, á la legítima, suave, firme y prudente dirección que á la acción social y política de los católicos españoles trata de imprimir hace tiempo, quien únicamente puede hacerlo».....

.....

¿Será posible que quienes están á punto de renegar de la fé del Bautismo, no seamos, los conservadores, ni los liberales, sino los flamantes *católicos* partidarios del antiliberalismo?

CAPÍTULO V

Maura y el partido conservador

A raíz del famoso discurso de Maura en el Senado, (25 Octubre 1909) pocos días después del advenimiento de los liberales al Poder, escribí yo un folleto titulado «Maura y el partido conservador», del cual no habría para qué hablar en este libro, si no fuera porque los antiliberales, como ya lo dejamos indicado, han pretendido encontrar en él algunos párrafos que demuestran hasta la saciedad, según ellos, mi liberalismo vitando y el liberalismo también reprobable del partido conservador.

Necesito por lo tanto defender al partido en que milito y defenderme yo, de estas imputaciones gratuitas, que nos hace la Prensa antiliberal, y aunque sea á modo de paréntesis, debo hacerlo ahora, ya que por otra parte los cargos que se nos dirigen y los descargos que yo he de dar guardan íntimas concomitancias con la materia de este libro.

Los lectores, que conozcan á esta Prensa, sabrán que todos los días dirige graves acusaciones de liberalismo vitando al insigne jefe de los conservadores

Sr. Maura, por si ha dicho ó no ha dicho esto, lo otro, ó lo de más allá. Sus frases *la inteligencia no delinque; el derecho público no es católico ni protestante; la libertad se ha hecho conservadora; yo no me asusto de que se despliegue al viento cualquier bandera etc., etc.*, han sido interpretadas siempre en el peor sentido, á pesar de *constarles* á los que de ellas hacen arma que este sentido no es precisamente el que le atribuyen. Y digo esto porque en «El Siglo Futuro», por ejemplo, saben muy bien que en la sesión del Congreso de 18 de Febrero de 1904 preguntó su elocuente director Sr. Senante al Sr. Maura si al haber afirmado en su discurso del día 4 del mismo mes, que «el derecho público no es católico ni protestante» quiso decir «que la Iglesia nada tiene que ver con la política y que ha de admitirse la separación de la Iglesia y del Estado» á cuya pregunta contestó en el acto el Sr. Maura con las siguientes palabras: «Si yo no lo dije, ¿por qué me lo pregunta Su Señoría?.....»

Pues bien, esta Prensa antiliberal, después de haber explotado á su gusto todas estas frases del Sr. Maura en el mercado á donde acuden sus adeptos en busca de *razones* para atacar la ortodoxia de los conservadores, ha dado en la flor (honrándome mucho, al concederme beligerancia de *definidor* de las ideas de mi partido) de aducir también para estos fines palabras más que voy á explicar cumplidamente ahora, aunque no sin hacer antes dos consideraciones. Es la primera, que no me parece argumento

contra ningún partido no hostil á la Iglesia, el traer y llevar afirmaciones de cualquiera de sus miembros (y aun del mismo jefe) que tengan interpretación recta, aunque quepa la heterodoxa. La caridad, aparte de otras razones, nos obliga en caso de duda á inclinarnos por la interpretación más favorable al que habla ó escribe, sobre todo cuando constan sus antecedentes propicios á la versión benévola, y tanto más cuanto que por este procedimiento nosotros los conservadores también podríamos echar en cara á los hombres del antiliberalismo palabras que pueden tener significación torcida desde el punto de vista político-religioso.

¿Quién duda que carlistas é integristas han pronunciado ó escrito varias veces, ni más ni menos que los conservadores, frases de dudosa ortodoxia? ¿Cabe mayor dislate, interpretándolas con la malicia conque los tradicionalistas interpretan las nuestras, que el que encierran las palabras pronunciadas por el Barón de Sangarrén en Madrid, en un banquete que le dieron en Fornos sus amigos el día 31 de Mayo de 1888? ¿Que qué palabras fueron estas? Las siguientes: «Las palabras Dios, Patria y Rey deben ser barajadas y confundidas *sin orden de prioridad, porque no cabe en ellas preferencia*, siendo en su invocación complemento y consecuencia la una de las otras.» ¡Cómo le pondría la Prensa anti-liberal á un conservador que se hubiese atrevido á decir cosa semejante!...

Y es la segunda consideración, que un partido

constitucional, cuya conducta político-religiosa está marcada en la Constitución, no puede ni debe cargar con el sambenito de todas las afirmaciones que hagan los que á el pertenecen, señaladamente en las materias que pudiéramos llamar de alta filosofía ó de alta teología política. Por mi parte he de declarar paladinamente, que no aspiro ni mucho menos á definir la doctrina del partido conservador, ni siquiera á interpretar las ideas que pudiera tener el jefe, sino que lo único que hago es exponer y defender mis particulares convicciones de las cuales pueden hacerse solidarios ó no otros conservadores, siendo yo en definitiva el único responsable de ellas.

Y á este propósito quiero recordar ahora lo que ya dije en la controversia que sostuve en San Sebastián con el ilustrado profesor Sr. González de Echávarri, es decir, que yo suponía á muchos conservadores disconformes con algunas cosas de las que allí dije, los cuales acaso también lo estén con otras que digo en este libro, pero que esto no es óbice para que esos conservadores y otros que conmigo piensan en estas cuestiones puramente especulativas, coincidamos en lo sustancial ó sea en la actuación concreta que en cada momento y en el orden práctico (que es el palenque de los partidos gubernamentales) nos marque nuestro insigne jefe, en el cual todos, los de la derecha y los de la izquierda, tenemos confianza ciega y absoluta.

Mi folleto «Maura y el partido conservador» es un trabajo exclusivamente político: para nada trato en él de cuestiones político-religiosas. Y esta advertencia es necesaria, para los que no le conozcan, por la sencilla razón de que así comprenderán perfectamente, dado lo que llevan leído de este libro, que al liberalismo que allí me refiero y del que digo que Maura es entusiasta defensor, es al liberalismo político. En aquellos días, las lógicas se revolvían airadas contra Maura, por el fusilamiento de Ferrer; le tildaban de clerical, de reaccionario, de inquisidor, y hasta de *asesino* y yo quise romper una lanza en defensa del insigne hombre público, tan maltratado por los de la izquierda entonces como hoy por los de la extrema derecha, demostrando como pude y supe que Maura es un hombre de su tiempo, que Maura es un liberal convencido, que Maura es á mi juicio, y en ello no hay lisonja, uno de los mejores hombres de Estado de Europa.

Afortunadamente para mí, además, yo puedo demostrar á los antiliberales, que hace ya muchos años he sostenido la *distinción real*, entre el liberalismo condenado por la Iglesia y el liberalismo que predica los principios y procedimientos democráticos, y que siempre que he hablado y hablo del liberalismo en general, me refiero como todo el que no sea *profesional del antiliberalismo*, al liberalismo estrictamente político. En el mes de Marzo de 1904 publiqué en «El Diario de Burgos» varios artículos señalando la distinción entre liberalismo y libera-

lismo; por cierto que no siendo del gusto de «El Siglo Futuro» (esta distinción) me rebatió desde sus columnas. Ahí están pues esos dos periódicos que son testigos de lo que afirmo y de mi manera de pensar de antiguo en este punto.

Lo que sucede á los antiliberales, y lo hemos repetido hasta la saciedad, es que tienen la monomanía de ver liberalismo vitando en todas partes, por lo cual, en cuanto oyen ó ven ponderar á un hombre ó una institución por liberal *ipso facto*, excomulgan al que pondera y al ponderado como *monstruos de la Commune, imitadores de Lucifer*, etc, etc.

Como no es cosa de que yo explique aquí el sentido de todas las palabras y frases de mi consabido folleto, me limitaré á hacer la defensa de la ortodoxia de las más principales, es decir, de aquellas de las cuales más punta se ha pretendido sacar; y como recientemente el diario de Bilbao «La Gaceta del Norte» (órgano de los antiliberales vizcainos) ha servido á sus lectores durante tres días consecutivos y en *entrefiletes*, *mis herejías liberales*, de estas herejías voy á hablar ahora. Allá van con los subrayados con que aparecen en dicho periódico. Primer *entrefilete*. (Día 24 de Febrero 1911).

Dos son para nosotros las fundamentales, las *esenciales* esencias constitucionales, que todos los hombres que gobiernan ahora tienen obligación de guardar y defender: la Monarquía y la libertad. La Monarquía de las furias radicales, que á todo trance

tratan de derrocarla; y la libertad de los *fanáticos de la derecha*, que todavía no se avienen á vivir en el ambiente que se respira ya en todos los países cultos.

(«*Maura y el partido conservador*» por el Sr. Andrade).

Creo que el lector no verá la herejía por ninguna parte y que con lo dicho ya, ha interpretado rectamente el sentido de estas palabras; pero por si así no fuere, debo advertir: 1.º, que hablo aquí del derecho constituido, no del constituyente, por lo cual digo que todos los hombres que *gobiernan ahora* tienen obligación de guardar la Monarquía y la libertad. 2.º, que me refiero exclusivamente, como es lógico, á la libertad política constitucional, no á las *libertades de perdición*, obsesión de los antiliberales. 3.º, que los hombres que *ahora gobiernan*, tienen que defender á la Monarquía de las furias radicales (lo cual es de sentido común y además muy católico, pues nos lo manda el Papa. 4.º, que los hombres que *gobiernan ahora* tienen que defender la libertad de los fanáticos de la derecha, que no se avienen á vivir en el ambiente que se respira en todos los países cultos, es decir, en un régimen constitucional, en un régimen de *self-government*, en un régimen de libertad política, sin Monarquía personal, ni absolutismo, ni nada que suponga lo que suponía el antiguo régimen político que adoran los tradicionalistas, ya proscrito por todas las naciones civilizadas.

Estas á mi juicio, son además *verdades evidentes*, por la sencilla razón de que hoy la Monarquía en

España, sin que barajemos su nombre con el de Dios *sin orden de prioridad*, como hace el Barón de Sangarrén, es la salvaguardia de la Iglesia, pues si desgraciadamente pereciese por el triunfo de la República, la religión perdería tanto ó más que la misma Monarquía; así como por otra parte si se aboliese el régimen de libertad política en que vivimos y se entronizase el absolutismo ó la Monarquía personal, por ley física de la reacción, (aunque parezca paradójica) el radicalismo rojo rompería los frenos constitucionales y nos llevaría á la revolución sangrienta y demagógica.

Los tradicionalistas españoles, ciegos por alcanzar el logro de sus ideales, plantean mal el problema político-religioso en España; creen que sólo ellos los del campo antiliberal ó sean los jaimistas é integristas pueden dar la batalla á todos los demás partidos, al liberalismo *manso* y al *fiero* desde los conservadores hasta los anarquistas; creen que sólo ellos son los llamados á defender los derechos de la Iglesia, contra toda casta de liberales.

Pero los tradicionalistas se engañan de un modo lamentable; los tradicionalistas no tienen fuerza política (ni de la otra) suficiente ni mucho menos, para ver realizados sus sueños. En toda España han triunfado en las últimas elecciones de diputados provinciales 13 jaimistas y 2 integristas, mientras según es público y notorio, los republicanos cada vez conquistan más puestos en las Corporaciones provinciales y municipales. Y no sirve cerrar los ojos; este

es el hecho, por cierto bien elocuente en contra de las utopías antiliberales.

El problema político-religioso hay que plantearle en España de otro modo para resolverlo no en sentido *conquistador*, como pretenden los antiliberales, sino en sentido *conservador*, es decir no soñando con una situación mejor para la Iglesia sino contentándose con que no pierda lo que hoy tiene. Y el único baluarte para esta defensa está, hoy por hoy, en la Monarquía de D. Alfonso XIII (q. D. g.) Los jaimistas é integristas que antepongan sinceramente sus convencimientos religiosos (que seré el primero en reconocer, si ellos reconocen los míos) á los intereses políticos, si piensan en conciencia el camino que deben seguir, se convencerán de que sin renunciar á sus ideales (cuya renuncia nadie tiene derecho á exigirles) deben ayudar (¡imposible dirán muchos, antes la anarquía!) á los *Poderes constituidos* contra la *Revolución*, los cuales factores se aprestan y aperciben á la batalla, por ser los únicos de valoración positiva en la política española. Y si en el fragor del combate, que ya se barrunta, el antiliberalismo se cree desligado de la obligación de intervenir en defensa de aquellos, alegando que desde Maura hasta Lerroux todos los liberales son monstruos de la Commune, imitadores de Lucifer, *á su cuenta vá no á la nuestra*, como ha dicho el insigne jefe de los conservadores, pero mediten bien sus hombres lo que hacen, que cuando ya no haya remedio, de nada sirvan lamentaciones y gimoteos. No son

pues los ejércitos beligerantes en la contienda político-religiosa planteada, el antiliberalismo y el liberalismo; el espíritu que alienta en uno y otro campo tiene un símbolo bien característico, en el tristemente célebre Ferrer. Hoy los españoles desde este punto de vista se agrupan en dos únicos bandos los que le consagran como á martir de redención, ó los que le execran y maldicen...

No se necesita ser muy lince para averiguar la objeción que á este nuestro modo de pensar oponen ó pueden oponer los antiliberales, fundándose en que dentro de la misma Monarquía que nosotros defendemos, gobierna un hombre como Canalejas, cuya hostilidad hacia la Iglesia es notoria. Yo no quiero atenuar en lo más mínimo la conducta de este hombre público, desde otros puntos de vista tan insigne, pues soy el primero en creer que marcha por un camino lleno de escollos, pero contesto que Canalejas y los que le siguen en esta empresa, no son la Monarquía ni siquiera todo el partido liberal.

Por otra parte, el único medio eficaz de oponerse hoy en España á estos avances en el terreno político religioso, es infundiendo vigor y energía á quienes á ellos se opongan, *dentro de la legalidad vigente*, que con cuanto más empuje y brio se les aliente, más enardecidos y entusiastas pelearán en defensa de lo que todos amamos. Los partidos tradicionalistas en una palabra, manteniendo su significación política, su plena independencia y su organización propia, *deben á mi juicio*, en las cuestiones político-religiosas,

de actualidad y *únicamente en estas cuestiones*, arri-
mar el hombro hacia la derecha del partido conser-
vador; ¡jamás dirán muchos, antes la revolución!
pero los que tal digan, piensen en que hay que estar
siempre prontos para unirse con todos los buenos,
sea cual fuere su filiación política, aunque esta unión
no sea permanente ó *per modus habitus* sino de
circunstancia y necesidades ó *per modum actus*
(Normas del Eminentísimo Cardenal Aguirre).

¿Qué pierden con esto los partidos tradiciona-
listas en sus aspiraciones políticas? Nada; en cambio
ganará mucho la Religión pues unidas todas las de-
rechas españolas, *en estos asuntos político-religiosos*
opondrían un dique inexpugnable á la revolución que
en España como en Portugal nos mostraría su insa-
ciable sed de sangre de sacerdotes y religiosos.

(2.º *entrefilete*: 24 Febrero 1911).

Para los conservadores, tan adversarios son los
integristas y los carlistas, como los socialistas y repu-
blicanos.

(«*Maura y el partido conservador*» por el Sr. Andrade).

Es verdaderamente extraño que «La Gaceta del
Norte» me eche en cara esta afirmación, cuando yo
puedo probarle, que para ella, para «La Gaceta»,
son mucho más adversarios los conservadores que los
republicanos, que los socialistas y aun que los anar-
quistas de Bilbao. En efecto, en las últimas elec-
ciones provinciales, los conservadores bilbainos,

amantes como los del resto de España de la religión y del orden social, conociendo la fuerza que en la invicta villa tienen los republicanos y los socialistas, y dado que allí, el partido liberal apenas existe, pretendieron formar una liga electoral de la derecha, con los carlistas y nacionalistas, para entre todos oponer una candidatura á la republicano-socialista. Pero «La Gaceta del Norte», en su immaculada pureza se opuso terminantemente á esta unión, alegando que los conservadores *eran liberales* y patrocinando únicamente la conjunción antiliberal de carlistas y nacionalistas. Estos no hicieron caso de «La Gaceta» y presentaron solos candidatura; los carlistas hicieron lo propio, y los conservadores que hasta el último momento predicaron la unión, quedaron también solos, con su candidatura.

Así se planteó y llevó á cabo la lucha electoral última en Bilbao, es decir, que contra las Normas Pontificias y el más elemental instinto de conservación, se presentaron á la lucha tres candidaturas distintas de la derecha, contra una sola de la izquierda. El resultado no hay que decir cual fué: el triunfo íntegro de la candidatura republicano-socialista, obteniendo el lugar de la minoría un nacionalista. Y lo doloroso es, que sumando los votos de las tres candidaturas de la derecha contra los que obtuvo la de la izquierda, sobran sufragios para haber obtenido el triunfo de una sola candidatura derechista.

El excelente diario católico independiente bilbaino «El Pueblo Vasco», á quien no perdona «La

Gaceta del Norte» su aparición, tuvo el buen acuerdo desde los primeros momentos en que se planteó la cuestión electoral en Bilbao, de recordar las Normas Pontificias y las del Eminentísimo Cardenal Aguirre, defendiendo la única y exclusiva candidatura de unión de las derechas contra la candidatura perturbadora radical. Pues bien; con este motivo, se revolvió airada «La Gaceta» contra «El Pueblo Vasco» y en artículos y *entrefiletos*, sostuvo tan furiosa campaña contra los conservadores, que en su enardecimiento se olvidó de combatir á la candidatura republicano-socialista, hasta el punto de que cualquiera que la leyese en aquellos días pudiera creer que no había más enemigos en Vizcaya de la religión y de los fueros que los malditos, los execrables conservadores. Y de estas furias de «La Gaceta del Norte» no se escaparon Maura, ni Dato, ni «La Época», ni yo; todos los conservadores éramos herejes ó poco menos; en Vizcaya solo eran *católicos*, los carlistas y nacionalistas.

Y es que la «Gaceta del Norte» no puede resistir que en Bilbao se consolide definitivamente un partido conservador fuerte y vigoroso, como no lo soñaran hace algunos años ni los conservadores más optimistas; es que la «La Gaceta del Norte» no puede tolerar que la juventud bilbaina que ya no cree en el jaimismo y que se aparta del nacionalismo (que no es partido político beligerante en España) se inscriba en las listas conservadoras; es que «La Gaceta del Norte» no puede ver con calma que las

figuras más salientes de esta agrupación política con el ilustre Fernando Ibarra á la cabeza, aumenten de día en día sus entusiasmos, y no perdonen medio de ponerse en contacto con el pueblo en conferencias y mitins públicos en los cuales han hecho recientemente tan brillante papel, Cosme Palacio, José Luis de Goyoaga, Urizar, Marco Gardoqui, Bergé, Power, Munsuri, Arellano, Eguidazu, Echevarría Goytia, Zayas, Acevedo, Arrola, Inchaurtieta...

¿Y le extraña á «La Gaceta del Norte» que yo haya escrito que tan adversarios de los conservadores son los carlistas é integristas, como los socialistas y republicanos, cuando como se ha visto en las últimas elecciones de Bilbao, han sido los amigos de Maura más adversarios de ella que los amigos de Soriano y Pablo Iglesias?

Por lo demás esta afirmación mía á nadie puede chocar, en el sentido en que yo la hago. Los integristas y carlistas son tan adversarios del Rey don Alfonso (q. D. g.) como los socialistas y republicanos. Aquéllos por un camino y estos por otro, coinciden en el punto de renegar del régimen vigente y aspiran aunque por distintos procedimientos á que este régimen desaparezca. Son pues los integristas y carlistas (y en ello tienen mucho honor) decididos adversarios de los conservadores que defienden este régimen, y los conservadores á su vez son irreconciliables en el *terreno político* (aunque acaso no lo sean en el político-religioso) con los integristas y carlistas.

¿Está claro? Pues eso es lo que yo quise decir y dije cuando escribia lo que ahora se saca á colación en este *entrefilete*.

(3.^{er} *entrefilete*: 24 Febrero 1911).

Por eso Maura no acepta ni puede aceptar, sin renegar de su historia y de la historia de su partido, ninguna coalición ni organización política con esos elementos, que solo representan un pasado que á veces fué glorioso, pero que es á todas luces incompatible con la vida moderna, con el progreso y con la libertad en que deben vivir los pueblos redimidos de la tiranía del absolutismo.

(«*Maura y el partido conservador*» por el Sr. Andrade).

Dos ideas fundamentales contiene este párrafo. Es la primera, que Maura no puede aceptar ninguna coalición ni organización *política* con carlistas é integristas: es decir, que el partido conservador no puede llegar á una inteligencia duradera en el terreno político con quienes no solo no son afectos á las instituciones vigentes sino que son sus más decididos adversarios. Y ahora añadido, que aunque los conservadores quisieran esta *amalgama absurda*, este *contubernio*, no le querrían los carlistas é integristas en uso de su perfectísimo derecho. Lo cual no quiere decir, que circunstancialmente y en periodo electoral por ejemplo, no lleguen en alguna localidad

dada á un acuerdo esos partidos cuando luchan con otros elementos. Esto lo vemos todos los días y nada tiene de extraño. Es la segunda idea fundamental de este párrafo, que estos partidos carlista é integrista son hoy incompatibles con la vida moderna, con el progreso y con la liberad, (lo cual queda demostrado cumplidamente en este libro), dado que su orientación medioeval, es inadaptable á estos tiempos de liberalismo político, de gobierno del pueblo por el pueblo.... Y no se tome el rábano por las hojas y se quiera sacar punta de herejía á esta afirmación mía tomando las palabras progreso y libertad en sentido distinto, pues ffjese el lector que á tales palabras progreso y libertad añadimos «en que deben vivir los pueblos redimidos de la tiranía del absolutismo», lo cual prueba de modo evidente que este progreso y esta libertad los consagramos como *anti-podas* de esa tiranía del absolutismo, no como símbolos del liberalismo vitando del cual repetimos, no nos ocupamos ni poco ni mucho en nuestro consabido folleto. Luego la herejía ó la cuasi herejía no parece por ninguna parte....

(4.º *entrefilete*. 24 Febrero 1911).

El partido conservador, que ante todo y sobre todo es liberal, *no puede pactar nunca* con los sistemáticos enemigos del liberalismo; el partido conservador que tiene por *misión augusta* mantener el espíritu de la Constitución, no debe ni siquiera tener

concomitancias con los defensores de procedimientos políticos marcadamente inquisitoriales.

(«*Maura y el partido conservador*» por el Sr. Andrade).

Ninguna ocasión más propicia que esta para la interpretación ortodoxa de este párrafo. El lector sabe lo que es el liberalismo, la diferencia entre el liberalismo político-religioso y el estrictamente político, y nuestro modo de pensar en cuanto á dichos *dos* liberalismos, así como á la Constitución vigente, se refiere. Por eso interpretará estas palabras del *entrefilete* en su genuino sentido, entendiendo que cuando yo digo que el partido conservador es liberal, quiero decir liberal en el sentido político, y nada más que en el sentido político. Ya he explicado esta cuestión de modo claro á mi juicio y he dicho que en el partido conservador habrá liberales doctrinarios, liberales de los del *Syllabus*, pero que el partido conservador no tiene en la actualidad en su programa ni la separación de la Iglesia y del Estado, ni las libertades de perdición, ni la supremacía del Poder civil en los asuntos de carácter religioso ó mixto, ni la secularización de la enseñanza, ni ninguna idea de estas del liberalismo vitando, antes al contrario es opuesto á todas estas cosas... Luego como tal partido no es liberal en el sentido reprobado de la palabra. Por otra parte queda demostrado también que la Constitución vigente tampoco es liberal en este sentido. Luego yo puedo decir lo que dije y á lo dicho no

quito punto ni coma. Quizá pequemos de pesadez, en esta defensa que hacemos de lo dicho por nosotros en el folleto, pero conste que si *La Gaceta* no se empeñara en ver en todos y en todo, liberalismo vitando, nada hubiéramos tenido que decir.

(5.º *entrefilete*. 25 de Febrero de 1911).

...y por la misma teoría del mal menor se vencerán de que desarrollándose la vida pública, en la realidad, en la ingrata realidad, no es posible desentenderse de la corriente de los tiempos, *no es posible laborar por la derogación de leyes sancionadas ya por la conciencia pública, y es necesario transigir con el liberalismo, que si para ellos es un mal abominable, para nosotros (los conservadores) tal y como lo entendemos es el bien mayor que se ha conquistado en la vida política durante las últimas centurias.*

(«*Maura y el partido conservador*» por el Sr. Andrade).

Yo no sé quien ha autorizado á «*La Gaceta del Norte*» para copiar este parrafo de mí folleto, añadiendo de su cosecha entre paréntesis las palabras *los conservadores* después de la frase para nosotros, pues en el original no existe. Y como no puedo atribuir á mala fé de dicho periódico esta añadidura, pues se la supongo buena, mientras no me conste de modo claro y preciso lo contrario, me contento con

afirmar que cuando yo escribí que si el liberalismo era para algunos elementos políticos españoles un mal abominable, quise decir que para nosotros (para el autor, no para los conservadores) es *tal y como lo entendemos* el bien mayor etc.

Y en este *tal y como lo entendemos nosotros* (yo que escribo) está toda la sustancia del párrafo. Mi afirmación de la bondad del liberalismo está supeditada al concepto que yo tengo de dicho liberalismo, no al que puedan tener los antiliberales de «La Gaceta del Norte». Mi opinión sobre el liberalismo la conoce sobradamente el lector para que yo necesite darle más explicaciones.

Para mí, repito, y lo repetiré mil veces, el liberalismo político es la conquista inapreciable de las últimas centurias y todas las leyes liberales, sufragio universal, jurado, asociaciones etc., están sancionadas ya por la conciencia pública.

6.º *entrefilete*. 26 de Febrero 1911).

En teoría, Maura, digan lo que quieran esos que solo le conocen por referencias de los periódicos del trust, es *entusiasta liberal* defensor de los principios fundamentales del liberalismo, la soberanía nacional y la emisión libre del pensamiento.

(«*Maura y el partido conservador*» por el Sr. Andrade).

¿Puede haber duda alguna al lector después de lo

escrito, que (como siempre) del liberalismo de que yo hablo aquí no es del liberalismo vitando? ¿No hemos estudiado ya los conceptos de soberanía nacional y de emisión del pensamiento y hemos visto, que aquella soberanía cabe dentro del catolicismo y que la libertad de pensamiento para ser vitanda necesita ser ilimitada y en lo referente á materia religiosa? ¿Hasta cuándo vamos á mantener el equívoco de llamar liberalismo vitando á todo liberalismo? ¿Cuándo vamos á distinguir cosas y conceptos tan perfectamente separables?

Sí, Maura es liberal, pero respeta á la Iglesia y quiere vivir en paz y concordia con ella. Maura, quiere las libertades públicas, los procedimientos democráticos; Maura no quiere el absolutismo, ni los procuradores en Cortes, ni esa Monarquía representativa *templada* que preconizan los tradicionalistas. Maura no quiere nada del antiguo régimen y todos sus anhelos lós tiene puestos en perfeccionar el nuevo. Maura, celoso defensor del cumplimiento de las leyes, que al fin y al cabo encarnan la voluntad del pueblo, es mucho más liberal que Soriano, Iglesias y Lerroux que á cada momento tratan de eludirlas...

(7.º y último *entrefilete*. 26 de Febrero 1911).

Al César, al gobernante *libertad absoluta* para dirigir al pueblo en las cosas temporales *sin intromisión, ni ingerencia del clero ó de la Iglesia*.

(«Maura y el partido conservador» por el Sr. Andrade).

Me he propuesto no suponer mala fé en «La Gaceta del Norte», pero al llegar aquí necesito hacer un esfuerzo para desviar de mi mente esta suposición. «La Gaceta» transcribe en este *entrefilete* solo un extremo de un párrafo, dejándose el otro que le complementa en el tintero y esto no me parece *muy católico*. El lector va á comprobarlo inmediatamente, porque en la página 58 del folleto tantas veces citado escribí lo siguiente: «A Dios lo que es de Dios, es decir, á la Iglesia libertad absoluta para su desenvolvimiento y el logro de sus sagrados fines; á sus ministros consideración, respeto y toda clase de garantías para el ejercicio de su misión. Al César, al gobernante, libertad también absoluta para dirigir al pueblo en las cosas temporales sin intromisión ni ingerencia del clero ó de la Iglesia...»

¿Es de este modo como se pretende desacreditar mi catolicismo á los ojos de los amigos de «La Gaceta del Norte»? ¿Es así como se demuestra á los lectores netos y antiliberales que los conservadores somos liberales vitandos, imitadores de Lucifer y monstruos de la *Commune*?

*
* *

Por lo demás comprenderá el lector que las excomuniones de los teólogos de «La Gaceta del Norte» me tienen sin cuidado. Yo solo aspiro á no incurrir en las censuras de quien tiene la autoridad de la verdadera Iglesia, no la de la Iglesia antiliberal.

Y esta verdadera Iglesia nunca ha opuesto el menor reparo á lo que yo tengo escrito ó hablado, antes por el contrario tengo *pruebas inequívocas* de que algunos de sus miembros *más esclarecidos* aprueban mis doctrinas y mis ideas *tan católicas* por lo menos como las de «La Gaceta del Norte», que requerida insistentemente por «El Pueblo Vasco» de Bilbao para someter sus distintos criterios sobre las últimas elecciones bilbainas al ilustre Prelado de Vitoria, tuvo entonces para el requerimiento oídos de mercader y todavía no ha dicho esta boca es mía.

CAPÍTULO VI

De la unión de los católicos

Entre los varios anónimos que recibí en el verano último, desde que con mis queridos amigos y correligionarios Valentín Gamazo y Goyoaga, comencé por las provincias del Norte, la propaganda conservadora que muchos lectores recordarán, hasta días después del acto de la controversia en San Sebastián, y que dicho sea de paso fueron correctos y discretos, me fijé señaladamente en uno que decía «¿pero qué le hemos hecho á V., Sr. Andrade, los antiliberales para que nos trate así?»

Aprovecho ahora la ocasión para contestar cumplidamente á esta pregunta. A mí no me han hecho daño alguno ni los integristas ni los jaimistas, á todos los cuales como personas ya he dicho que respeto y admiro, pues si bien desde las columnas de su prensa, alguno se ha metido conmigo en el *terreno personal*, bien sabe Dios que ya lo había olvidado entonces y que no quiero acordarme más de ello.

Pero la contestación debo darla volviendo la oración por pasiva. ¿Y qué le hemos hecho á los antiliberales, los conservadores, para que todos los

días nos pongan como hoja de perejil, negándonos á fuér de liberales vitandos hasta la gracia y eficacia del bautismo? ¿Es que creis, integristas y jaimistas, que nosotros tenemos tan dura la epidermis, que nos importa un bledo, que vuestros lectores, muchos de los cuales ni nos leen ni nos oyen á nosotros, nos tengan por herejes? ¿Es que nos quereis negar hasta el derecho de legítima defensa y nos prohibís sacar á colación vuestras máculas y defectos, que también tenéis por no ser impecables?

No os obcequeis; vosotros sois en esta contienda los provocadores. Repasad las colecciones de vuestros principales periódicos (yo las conozco muy bien) y decidme *con la mano puesta sobre vuestro corazón* si no habéis gastado más fosforo del cerebro en combatirnos á nosotros á los conservadores y á nuestros afines, que en oponer la salvadora doctrina de la Iglesia á las procacidades de radicales y anarquistas. Decidme si no os habéis *metido* más veces con «El Universo» y con «La Época» que con «El País», «El Radical» y «España Nueva».

Pero por si os cupiera duda, en vuestro apasionamiento, de que vosotros sois siempre los provocadores en estas polémicas político-religiosas, yo os propongo una prueba: Vamos á hacer un alto en estas escaramuzas sobre el liberalismo; por un trimestre, por un semestre, por un año... nos vais á *consentir* que seamos católicos á los conservadores: ¿á que ninguno de nosotros busca la pelea? ¿á que nosotros

nos avenimos de buen grado á la paz y á la concordia *en estas contiendas político-religiosas?*

Ya se yo que no aceptáis la prueba; ya se yo que esta pasividad sería mortal para vosotros; ya se yo que vuestro fuerte está en hacernos antipáticos y odiosos, con pretexto de que no defendemos los *derechos de la Iglesia*, pero entonces no os quejeis de que nosotros nos defendamos hasta con los dientes y con las uñas, porque donde las dán las toman.....

* *
*

¿Pero quiénes sois vosotros para arrogaros el monopolio de la defensa de *los derechos de la Iglesia?* ¿Quién os ha bautizado con el pomposo nombre de partidos *católicos*, que usais para designaros los partidos jaimista é integrista en contraposición á los restantes partidos políticos españoles? La única que puede dar y quitar patentes de catolicismo es la Iglesia y la Iglesia nunca ha dicho que seais vosotros en España los *únicos* defensores de sus derechos. ¡Buena estaría la Iglesia y buena estaría la religión, si sólo vosotros fuerais los católicos! Tendrían razón entonces, muchos de los que dicen que en España está muy en baja el catolicismo, que en España no tiene fuerza la religión, que en España no hay más que indiferencia religiosa, ateísmo, corrupción..... tendrían razón en suma, hasta los articulistas de «El Radical» con Ferrándiz á la cabeza.

Y no quiero pasar adelante sin mostraros una

contradicción palmária en que incurrís; cuando á vuestros fines conviene decís que el que no es anti-liberal no es católico (Cartilla del señor Vizcarra, ya citada), mientras que cuando en ello encontrais ventaja, de los diez y ocho millones de españoles os adjudicais toda la cifra, excluyendo solamente unas cuantas docenas (vease Sardá y Salvany, El liberalismo es pecado, página 180, Barcelona 1887). En qué quedamos: ¿hay pocos ó muchos católicos en España?

Por lo demás, cuando os dá por la restricción y por regatear la cualidad de católico, os apartáis no ya de la realidad, sino del espíritu consolador y atrayente de la Iglesia. ¿Qué más grato para vosotros si de veras llevais en vuestro corazón la fé de Cristo, que que alcancen la gloria eterna el mayor número posible de vuestros hermanos? ¿Por qué si creéis que todos los liberales, sin distinción, estamos en pecado, en lugar de zaherirnos y denostarnos, no os acercais á nosotros llenos de caridad y nos mostrais en el lenguaje humilde de Cristo, el error que padecemos? ¿Por qué olvidais aquellas palabras del Evangelio de San Mateo: «si tú hermano comete alguna culpa, vé y corrígele estando á sólas con él; si te escucha habrás ganado á tu hermano»? ¿Qué labor más meritoria la vuestra, sacerdotes del Señor afiliados al antiliberalismo, si dejando aparte vuestros odios políticos, inspiraseis vuestras palabras en el *amor* que predica el Evangelio!

En España es á todas luces impropia la denominación de partidos católicos, que adoptan, por su cuenta y riesgo, los partidos integrista y jaimista. En primer lugar *nadie* les ha autorizado, con verdadera autoridad, con autoridad eclesiástica para usar de tal calificativo. Ni el Papa, ni ningún Prelado español han apellidado *nunca* á esos partidos con el dictado de partidos católicos, en ningún documento solemne ni no solemne. En segundo término, en una nación en que la Religión católica es la Religión del Estado, no cabe distinguir á dos partidos de oposición anti-gubernamental con el nombre de católicos, pues los partidos gubernamentales también lo son en el mero hecho de ser constitucionales.

En Alemania, Bélgica y otras naciones libre-cultistas, cabe el que existan partidos católicos frente á otros partidos protestantes ó declaradamente acatólicos, ya que en las Constituciones de esos Estados, no se hace confesión alguna religiosa, pero en España, donde *todos somos católicos mientras no se demuestre lo contrario* y donde la Constitución fundamental lo es también, es un verdadero absurdo y supone una jactancia reñida con el espíritu del mismo catolicismo, el que se titulen por sí y ante sí, *motu proprio*, los partidos carlista é integrista (*esencialmente políticos*) con el título *religioso* de partidos católicos. Esto es sencillamente mezclar á la religión con la política en aquello en que no debe mezclarse y asociar á la Iglesia á los intereses livianos de dos partidos políticos que apenas tienen fuerza

en España para llevar á las Cortes una docena de diputados, siquiera algunos de ellos sean honra del Parlamento.

Y aquí está la verdadera causa de que la unión de los católicos en España pedida innsistentemente por el Papa, por los Congresos católicos y por todos los Prelados españoles, no se haya llevado á efecto, ni se lleve en adelante, en el sentido amplio y bienhechor que piden el Papa, los Congresos y los Prelados.

Los jaimistas é integristas, *aparentan* entender que la unión de los católicos en España, ha de hacerse por *partidos políticos*, y como para ellos los únicos partidos *católicos* son el integrista y el jaimista, suponen que la unión ha de limitarse á estos partidos conjuntos en la fórmula que ellos llaman antiliberal.

De mil modos y formas han defendido y defienden este exclusivismo los jaimistas é integristas, haciéndose sordos en la actualidad á las voces amorosas del Papa Pío X, que siempre que encuentra ocasión propicia insiste en recomendar la unión de los católicos españoles, *sin distinción de partidos* (no dice de partidos católicos). Últimamente ha hecho esta recomendación en telegrama al Presidente de Acción católica, Madrid, fechado en Roma á 19 de Marzo de 1911.

Pero los jaimistas é integristas no dan su brazo á torcer é insisten un día y otro día en que la unión de los católicos en España ha de ser genuinamente antiliberal. De nada les sirve ver claro, que el Papa

no hace distinciones caprichosas; de nada les sirve *saber á ciencia cierta*, porque lo saben, que el Papa quiere la union de todos los católicos, sin distinción de partidos; de nada les sirve que recientemente como ha visto el lector, el ilustre Prelado de Madrid-Alcalá haya hablado muy claro en este asunto. Y prueba de que no exageramos, ahí van palabras recientes del respetable Sr. Magistral de Sevilla. De «El Correo Español» de 31 de Marzo último:

«¿Es lícito el agruparse partidos ó fuerzas católicas, diferente en lo político, coincidiendo en ser *antiliberales*?

No sólo es lícito, sino laudable y necesario.

Es lícito, porque se proponen combatir lo que la Iglesia combate, y ayudar su acción civilizadora en el orden político social.

Es laudable, porque prescinden generosamente de sus diferencias políticas, de sus opiniones encontradas, para unirse en el odio al error y el amor á la verdad, según las enseñanzas de la Iglesia, para acabar, si pudiera, con el primero, y alcanzar el triunfo social de la segunda. Tanto más laudable es esta conducta, cuanto que ha sido aconsejada, y hasta mandada, lo mismo por León XIII que por Pío X.

A nadie se excluye en una coalición como la que supongo; sólo quedan excluidos por sí mismos los partidos liberales... por esto, porque son liberales. Precisamente, contra estas columnas del liberalismo es la lucha. Si son el enemigo, al cual hay

que combatir, no pueden ser llamados á la unión hecha para inutilizar sus esfuerzos.

Caben *todos* los partidos *católicos*. Caben *todos* los partidos en cuyo programa no figuren errores liberales.

Pero no caben los partidos liberales.

Ni tampoco *sus partidarios y adictos*; porque si *profesan* el liberalismo, son enemigos; y si fueran *antiliberales por su doctrina*, serían sospechosos, ya que no podrían á la vez ser fieles al partido liberal á que pertenecen, y á la coalición á que dieran su nombre, porque no se puede servir á dos señores, ni es posible ayudar á los liberales contra los antiliberales, y á la vez ayudar á éstos contra aquéllos.»

El Sr. Magistral de Sevilla, como todos los que le siguen, restringe la unión de los católicos españoles solo á los que aceptan la denominación de antiliberales; pero el Sr. Magistral de Sevilla, dicho sea con todos los respetos debidos, no interpreta acertadamente ni los deseos de León XIII ni los de Pío X, aunque diga que la conducta que él preconiza *ha sido aconsejada y hasta mandada* por estos dos egregios Pontífices. Sin que esto pueda suponer en nuestro ánimo otro deseo que el de esclarecer la verdad, retamos al Sr. Magistral de Sevilla á que nos indique un documento, uno tan solo, de León XIII ó de Pío X en que se diga que *la unión de partidos ó fuerzas católicas en España diferentes en lo político ha de ser antiliberal*, como afirma dicho señor Magistral en el referido artículo. No, no nos indicará

documento alguno pontificio que diga esto ni otras cosas que dicen todos los días jaimistas é integristas.

Y contra el parecer del Sr. Magistral de Sevilla yo digo (y claro es que no lo digo por mi exclusiva cuenta, pues me apoyo en respetabilísimas autoridades), que en la unión de los católicos españoles que apremiantemente solicita el Papa, pueden y deben entrar, cuantos más mejor, individuos afiliados á los partidos liberales, *con el mismo derecho* que los individuos afiliados á los partidos integrista y carlista. Para el Papa y para la Iglesia, no solo no son en España los *únicos católicos* los integristas y carlistas, sino ni siquiera *los mejores* católicos. El Papa y la Iglesia no establecen *castas* de católicos, según el partido político á que pertenezcan, sino según *sus intenciones* y *sus obras*, pertenezcan al partido que pertenezcan. Y aquellos que sean más sumisos á las enseñanzas de la Iglesia y que estén más dispuestos á la unión con sus hermanos, sean quienes sean, que de esto no son ellos llamados á juzgar, y aquellos que más fervientemente practiquen las virtudes, sobre todo la de la caridad, son los *mejores* para la Iglesia, que en su amoroso regazo acoge con cariño maternal á *todos*, á *todos*, ¡oidlo bien antiliberales! á *todos* sin distinción de partidos.

Lo repetimos y lo repetiremos hasta la saciedad; ni el Papa ni los Prelados españoles quieren la unión de los católicos españoles *por partidos*, sino por individuos, por hombres, siendo grato al Papa y á los Prelados, todo aquel que pertenezca al partido

que quiera, preste su incondicional adhesión á las enseñanzas de la Iglesia y esté dispuesto, en la medida de sus fuerzas y en *el lugar que ocupe en política* á defender antes que cualquier otro interés, sus sagrados intereses.



Y el caso es que apesar de que la revolución y la demagogía cada día ganan más terreno en nuestra patria, los católicos, cerrando los ojos ante el peligro inminente, no solo no se unen, sino que cada vez ahondan más sus diferencias.

Veamos la prueba; cuando la masonería internacional azuza á los republicanos y socialistas españoles para que por todos los medios inmortalicen á Ferrer, el símbolo de la anarquía; cuando el antimilitarismo europeo se jacta, con alegría insana, de haber hecho presa en el noble y bizarro ejército español; cuando desatadas todas las pasiones de los revolucionarios españoles y extranjeros contra el altar, el trono, el orden social, el ejército y la patria quieren destruir y aniquilar á quienes representan el *antisímbolo ferrerista*, á quienes personifican la defensa del altar, del trono, del orden social, del ejército y de la patria; cuando en una palabra, la revolución dirige todos los fuegos de sus baterías contra esos dos hombres insignes que se llaman Maura y La Cierva, que á pecho descubierto desafían las iras de la anarquía..., los antiliberales no solo no se aper-

ciben á la pelea en defensa de lo que significan esos dos ilustres patriotas, sino que, desde sus posiciones, acechan el momento de cogerles entre sus fuegos y los fuegos de la demagogia, celebrando mientras tanto con traje de fiesta, el día en que algún dardo envenenado de Soriano, de Iglesias ó de Lerroux hace blanco en el corazón valiente y generoso de esos insignes conservadores, á quienes la historia juzgará como á mártires excelsos de las furias sectarias desatadas en estos tiempos aciagos de la patria española...

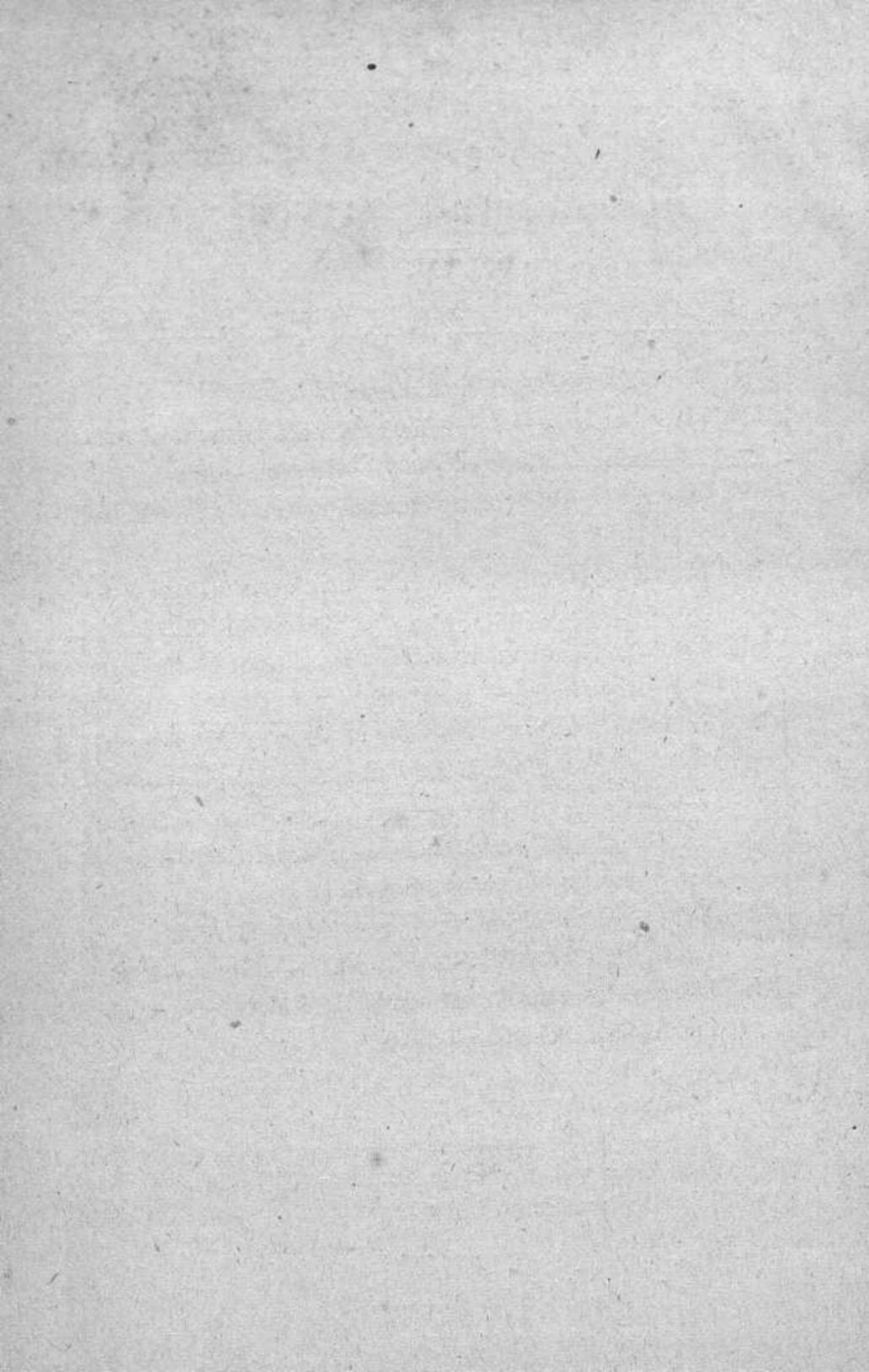
¡Triste sino el vuestro, antiliberales españoles! Después de tantos años de lucha contra el liberalismo y la revolución; después de tanto pelear sin tregua ni descanso contra la anarquía, coincidís con los revolucionarios y con los anarquistas en el *odio á Maura y al partido conservador*, único dique que hoy por hoy se opone en España á las furiosas olas radicales. El dique es firme por ahora, pero no sabemos si mañana podrá resistir tan formidable empuje...

¡Dios os perdone tradicionalistas españoles, el daño que de buena fé, que con la mejor intención, causáis á nuestra madre España!



ÍNDICE

	Páginas.
Preliminar	3
Libro I.—Del liberalismo en general	
Capítulo I.—Concepto amplio y genérico del liberalismo.....	11
Id. II.—Origen histórico del liberalismo.....	32
Id. III.—De las relaciones entre la Iglesia y el Estado.	49
Id. IV.—Del liberalismo político-religioso: definiciones.	62
Id. V.—La Iglesia y el liberalismo político-religioso....	79
Id. VI.—Deducciones de las enseñanzas de la Iglesia acerca del liberalismo político-religioso.....	97
Id. VII.—De los diversos grados y formas del libera- lismo político-religioso	120
Id. VIII.—De las censuras teológicas en que incurren los que profesan el liberalismo político- religioso	137
Id. IX.—Del principio y fundamento del liberalismo político: «el self-govenment» ó el gobierno del pueblo por el pueblo.....	154
Id. X.—De los derechos políticos derivados del «self- govenment.....	172
Libro II.—Del liberalismo en España	
Capítulo I.—Tradición y liberalismo	195
Id. II.—La Constitución vigente en España.....	211
Id. III.—Los partidos liberales	247
Id. IV.—Los partidos antiliberales	279
Id. V.—Maura y el partido conservador	308
Id. VI.—De la unión de los católicos.....	328



OBRAS DEL AUTOR

- I. La Antropología criminal y la novela naturalista.—Madrid.—1897.
- II. Estudios penales.—Madrid.—1897.
- III. La fuerza irresistible.—Memoria leída en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—1898.
- IV. Estudio de Antropología criminal espiritualista.—Madrid.—1899.
- V. Organización provincial.—Conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.—1901.
- VI. Discurso en los Juegos-florales de Burgos el día 4 de Julio de 1902.
- VII. La crisis de la libertad.—Discurso en la sesión inaugural de la Academia de ciencias sociales de Burgos.—1906.
- VIII. La Moral Universal.—Obra publicada por la Biblioteca de Derecho y Ciencias sociales.—Madrid 1907—Librería general de Victoriano Suárez.
- IX. Maura y el partido conservador.—1910.—Burgos.
- X. El Regionalismo: Castilla y Cataluña.—Burgos.—1910.
- XI. Discursos de controversia con D. José M.^a G.^z de Echávarri.—San Sebastián.—1910.



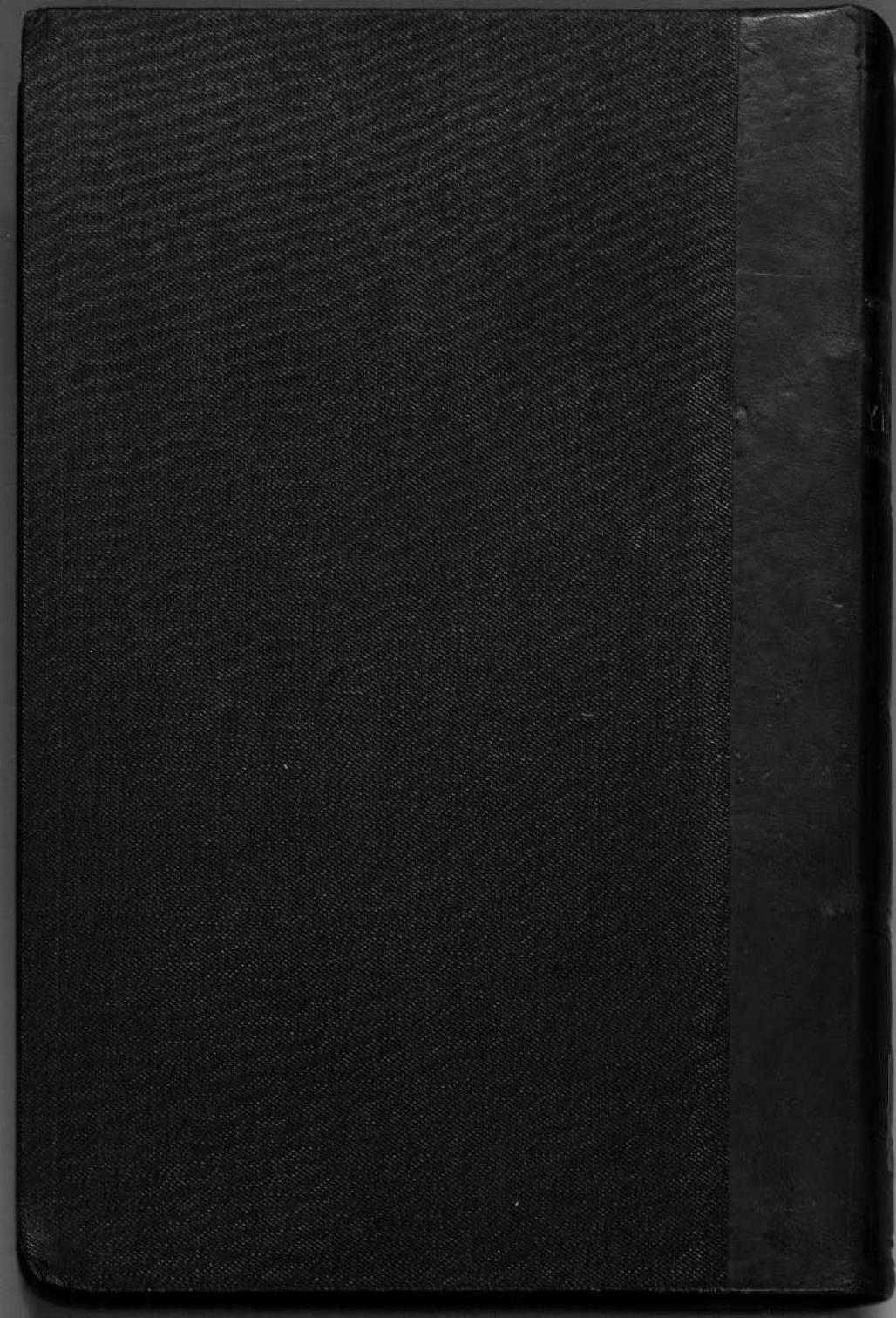


MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número <u>3839</u>	Precio de la obra.....
Estante... <u>67</u>	Precio de adquisición
Tabla... <u>3</u>	Valoración actual.....
Número de tomos.. ..	





ANDEBADI

LA IGLESIA
Y LA POLÍTICA



3839.